



Elias Santana

OMBUDSMAN

ombudsman@el-nacional.com

Lamentamos no poder atenderlos directamente, pero le damos un consejo

Asuntos que no nos competen

Cada día recibimos entre 25 y 40 mensajes, por diferentes vías. Lectores que plantean problemas de circulación, con sus quejas o con los encartes, asuntos sobre sus derechos a la calidad y al equilibrio informativo; cartas que remitimos a la sección correspondiente o denuncias que terminan en Módulo; artículos para Nuevas Firmas o pequeñas notas para la sección de Líneas Cruzadas. Entre todas ellas, las que podemos tramitar aquí en el diario, directan los casos que no tienen relación directa con nuestra misión.

Aunque no podamos dar la respuesta que desean los lectores, a veces nos permitimos hacerles recomendaciones para que ejerzan sus derechos a través de los canales diferentes a El Nacional. Hoy compartimos con ustedes algunos de los casos más recientes, que nos dan una idea de la evolución de la ciudadanía, que cada día conoce mejor sus derechos y, lo más importante, desea ejercerlos.

Existe un elemento común que enriquece este mosaico de asuntos: la necesaria reflexión en una sociedad moderna y democrática, con un nuevo y avanzado marco constitucional sobre las relaciones entre ciudadanos y representantes. La mayoría tiene un fuerte trasfondo político, sobre el que no es nuestro interés intervenir. Por favor valdremos independientemente de los puntos de vista o las motivaciones personales de los remitentes.

DERECHO DE RÉPLICA PARA ROBERTO GIUSTI

Airada llama Marta Álvarez, dice que es inaceptable que nuevamente el Presidente de la República arremeta contra un periodista. Se refiere la lectora al comentario de Hugo Chávez, durante su programa en Radio Nacional, con respecto al comunicador Roberto Giusti, del diario El Universal, el domingo 19. Pide que el defensor de los lectores actúe. Lo lamentamos, nuestra misión está centrada en El Nacional.

Pero podemos recomendar a la ciudadana que escriba al Presidente, que le exprese su opinión, que envíe una copia a los medios, que intente llamar a ese espacio radial y que argumente ante sus productores para que, si lo desean, le permitan dar su punto de vista. Pero por no ser ella la mencionada no procede el derecho de ofrecer la otra cara del asunto tratado. A quien no podrían negarlo es a Roberto Giusti, pues ciertamente le corresponde un

derecho de réplica, por haber sido aludido directamente.

Seguramente Juan Barreto, activo defensor de los derechos ciudadanos a la expresión y a la información en su actividad estudiantil, que hace de maestro de ceremonias y el propio primer mandatario, que en tantas oportunidades ha solicitado y tenido acceso a la réplica, al menos en El Nacional, le brindarán a Giusti la oportunidad de dar su respuesta al conductor de Aló Presidente.

UN COMITÉ MORAL DE VENEZOLANOS EN MIAMI

Desde Miami nos escribe Carlos Márquez, para expresar su preocupación por una publicación que circula en esa ciudad. Se llama Nueva Venezuela, y se identifica como "el periódico de la Quinta República". Como en dicho impreso se anuncia la apertura de un Comité Moral de Venezolanos en Miami, para procesar cualquier denuncia contra funcionarios públicos o instituciones nacionales, el ciudadano nos pide una explicación, nos pide que le atendamos como lector. Nuevamente lamentamos no poder atender directamente, su inquietud debido, obviamente, a que se escapa este caso a los límites de esta publicación.

Pero, por ser un asunto tan llamativo, hemos entregado los recaudos remitidos por el lector, a Lucy Gómez, jefa de información política de El Nacional. De seguro será de interés para la opinión pública local conocer el funcionamiento de una iniciativa como la anunciada en el periódico mencionado.

SOLICITUD A EL CORREO DEL PRESIDENTE

El lector Douglas Palma nos escribe, y envía las copias que sustentan su señalamiento, para narrar cómo, según él, su derecho a expresarse y a replicar la opinión de otros articulistas en El Correo del Presidente, ha sido limitado. Lamentamos señor Palma, no poder atenderlo directamente. El asunto está más allá de nuestra misión.

Pero, por supuesto, podemos recomendarle dirigirse al director de ese medio, Juan Barreto, y solicitar formalmente el respeto a sus derechos. Así mismo puede usted llevar, enmarcado en la Constitución, la Ley de Ejercicio del Periodismo y el Código de Ética, el caso a los gerentes de los comunicadores, que incluye agrupaciones menos formales como la Red Hemingway, el Caracas Press Club o la recién fundada asociación Libertad y Comunicación.

Pero, seguramente, antes de cualquier resolución obtendrá usted una respuesta positiva del medio que se paga con fondos públicos y se propone como vocero de un proceso de cambios que tiene la misión de, justamente, dar la palabra a los ciudadanos.

Finaliza el lector, anunciando que irá a la Fiscalía General de la República, nuestro comentario es que quizás sea más procedente que acuda a la Defensoría del Pueblo y, quizás a una organización de defensa de los derechos humanos, pues se trataría del incumplimiento de uno de sus derechos ciudadanos, por parte de un órgano del Estado.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS AVISOS

Mario Benítez escribe para compartir su disgusto por el contenido de un aviso que presenta información sobre el desarrollo de las estaciones del Metro. Siente el lector que sus derechos de autor fueron lesionados, y plantea que se reserve para las acciones a que tiene derecho, según el marco jurídico.

En casos relacionados con la información contenida en un aviso, tampoco puede el defensor de los lectores intervenir, a menos que se incumplan las regulaciones sobre la publicación de páginas publicitarias. Recomendamos al lector que siga los pasos que tiene planteados y que, de obtener un resultado favorable, no deje de informar a los lectores a través de la sección de Cartas o también a través de un aviso en un impreso.

ANGUSTIA CIUDADANA

Werner Gutiérrez escribe para compartir su desesperación. Ha tratado de utilizar todos los canales publicitarios en esta columna para comunicarse con el Primer Mandatario y no ha recibido respuesta. Necesitan una respuesta urgente para un planteamiento de la Facultad de Agronomía de La Universidad del Zulia.

Nuestra respuesta al lector es que la información sobre los teléfonos, los números de fax y las direcciones electrónicas la hemos obtenido de fuentes oficiales, muy confiables. Que no podemos ir más allá de facilitarlas, de recomendar cómo hacer más eficiente la comunicación con las autoridades. Lo lamentamos, no es un asunto relacionado con El Nacional, aunque evidentemente quisiera algún equipo de este diario pueda atender, como noticia, el hecho de que se anuncien canales, que luego no funcionan. Esperemos.

La obligación de rectificar

Es usual que ocurran pequeñas confusiones a la hora de asignar cargos a voceros de organizaciones o al colocar declaraciones en la boca de los voceros. Se trastocan las palabras, sin alguna intención particular. Pero el efecto puede ser desastroso para la persona afectada. Por eso es un derecho de los actores públicos y de los lectores, que se rectifique la información que sobre ellos u otros se publique y pueda estar errada. Cumplimos hoy con ofrecer este espacio a varias personas que solicitaron, con todo derecho, una rectificación o aclaratoria pública.

decidió apoyar a un candidato a algo, públicamente. El sujeto de su selección fue Enrique Mendoza, y lo hizo asistiendo a su acto de postulación. En la reseña del evento, firmada por Hernán Lujo Galicia, se la señala como representante de la asociación civil Queremos Elegir. La consultora gerencial y presidenta del Dividendo Voluntario para la Comunidad pide que se aclare que Queremos Elegir no postula ni apoya postulaciones. Que por ello se separó públicamente cuando decidió presentar su nombre para las elecciones de la Asamblea Constituyente y "para apoyar las opciones políticas que a mi juicio merezcan respaldo".

YO NO HEVENTE

El profesor universitario Ricardo Ríos convensó con el comunicador Ricardo Escalante. La información publicada era sobre el diseño y utilización del llamado hilo electoral. En ella se atribuyó al académico de la UCV la creación de esa modalidad, que le dio un triunfo determinante a una fuerza política en las elecciones para la ANC.

Se despidió anunciando la constitución de una fundación. Momento de la Gante, de la que es vocera pública y solicitó la aclaratoria para no perturbar la imagen de la asociación civil a la que dedicó ocho años de activismo ciudadano.

Ríos nos envía una comunicación, agradece que se aclare que esa estrategia política electoral es de paternidad múltiple, centrada en un equipo denominado Dirección Política Electoral. Ruego al declarante que se aclare que no es, ni aspira a ser, el padre de algo distinto a sus hijos. Finaliza destacando que es muy cierto que para ese diseño no hizo falta recurrir a expertos extranjeros.

¿MILLAROS DE DÓLARES?

Alvaro Barboza escribe, con disgusto, por un error que para él es infrecuente en El Nacional. No es un caso como los dos anteriores, no se ve aludido directamente, pero desea que se aclare una información. Ciertamente en la primera plana del día del día 14 de marzo se afirma que "el Gobierno invertirá 29 millones de dólares en sistemas de medición pluvial y climatológica". La cifra, obviamente, está fuera de límites.

Cuenta el especialista que ha recibido, a raíz del reportaje, decenas de mensajes. Para apoyarlo o censurarlo, pero el asunto es que comentan sobre algo que no es cierto. "Los mensajes no me traen consecuencias fatales, pero me fastidia la reclamadora", se despidió el lector.

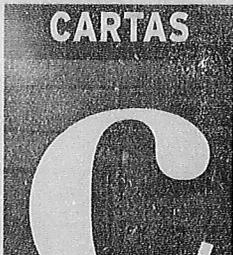
En la página C2 del diario se desarrolla la información, queda claro el contexto y el monto de la inversión pública. Pero para los lectores desprevénidos el mal estaba consumado, se quedaron con una información errada. Claro, en este caso la cifra es de tan enormes dimensiones que si se piensa un poco, puede uno concluir junto con Barboza: otra equivocación. Otra vez en primera plana, otra vez con millardos y con dólares.

¿APOYO A UN CANDIDATO, A TÍTULO PERSONAL?

Por primera vez en su vida, según nos escribe Ciro Romero,

parte de los requisitos del concurso; pero resulta por parte de esos señores una desconsideración con los participantes y con la mujer en general, el prestarse para esas publicaciones.

ANTONIO J. LOPEZ anjoloma@hotmail.com



CHILE Y NOSOTROS

El pasado 11 de marzo tomé posesión de Ricardo Lagos como presidente de Chile. Lagos sirvió en el gobierno de Salvador Allende -tan mal citado por estos lares últimamente- y fue un duro opositor a la dictadura de Pinochet. Cuando empieza su primer día de trabajo, ¿qué hace Lagos? ¿Despotricar de la historia reciente y tocar tambores de venganza? ¿Hablar por 2 ó 3 horas? No, él va y visita un barrio pobre y emplaza a la ministro de Salud -también hay mujeres en el gabinete de este socialista- a que no haya colas en consultorios públicos en 3 meses. De otra manera la ministro tendrá que presentar su renuncia.

Esto es sólo un pequeño (y promisorio) abrebocas de cómo se debe gobernar un país. Más allá de alharacas, desplantes de torero y "dichiplumadas", que poco ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y al progreso del país. Este ejemplo de un Presidente-ciudadano más empeñado en echar para adelante su país y su gente que en cobrar arriendos y crímenes -posados, aun cuando tuviera algún motivo (prejudio o muerte de amigos, desaparecidos, etc.) debe cundir en nuestra Venezuela y quizá en más de algún otro país.

Quiera Dios que Venezuela sepa escoger en esta venidera elección al líder más apropiado para conducirla. De seguro que no será el que más prometa sueños dulces, tampoco el que ofrezca el infierno a los "infieltes". Será aquel que consiga aglutinar la mayor suma de voluntades en pro del bien común de todos los ciudadanos. (No tropiecemos una vez más con la misma piedra).

JOSE L. PORTILLO

A PROPÓSITO DE FUNDAYACUCHO

Como ex becario de Fundayacucho y Galileo '90. A todos los preocupados por la supuesta fuga de talento:

1.-El problema real no es la fuga de talento sino su desperdicio. Aquí mismo en Venezuela y al diario.

2.-Conozco a nivel estudiantil y profesional alrededor de 110 becarios de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho y todavía no encuentro el primero que no sienta un alto compromiso moral con el país o que carezca de un profundo sentido de pertenencia.

3.-De los alrededor de 110 becarios de Fundayacucho que conozco personalmente, admito los logros cosechados por ellos tanto aquí en Venezuela como en el exterior. Son talentos y personas motivadas que brillan hasta en escenarios altamente competitivos internacionales.

Seguramente que habrá alguna irregularidad en el proceso de selección, pero de acuerdo a mi experiencia esa no fue la norma para el programa Galileo. Algunos de los comentarios emitidos por la personas entrevistadas demuestran que aquí en Venezuela opina quien le da la gana y no quien sabe, un derecho plenamente garantizado por la libertad de expresión. Sin embargo, a la hora de emitir juicios y tomar decisiones se les debe preguntar a quienes saben. Si de verdad quieren saber por qué los venezolanos deciden buscar nuevos horizontes no espugnen, preguntémosles directamente... y si no consiguen a ninguno yo se dónde ubicar a más de cien.

CARLOS ZAPATA

EL INFANTILISMO DE TODA POLÍTICA

La actitud absurda, aunque paradójicamente correcta, que suelen asumir los políticos de siempre, es verdaderamente infantil. Así, como recordará, cuando algún compañero suyo le mostraba orgulloso uno que otro juguete o una que otra satisfacción recibida de sus padres, su incipiente honrilla automáticamente le hacía fabricar mentirillas que anulaban o, por lo menos, ignoraban esos éxitos que el otro pretendía enrosararle. Este infantilismo, pareciera hallarse eternamente presente en la personalidad de los adultos, estadistas o masivamente hablando.

Consecuentemente, en política tal infantilismo explicaría la tenacidad, terquedad, majadería y hasta la estupidez

asumidas y practicadas por quienes, fingiendo de adultos legalmente concebidos, se dan a la tarea de negar por la negación misma; y de no compartir nada con el gobernante de turno, aun cuando éste lo esté haciendo de la mejor manera para todos.

MANUEL C. MARTINEZ MOLINA mcmarr@telcel.netve

SOBRE INCONTINENCIA URINARIA

En días recientes tuve la oportunidad de ver en televisión a un ser que vestido con una franja o guayabera (no recuerdo bien) gesticulaba a la cámara de forma desatendida y poco distinguida, acusando a la doctora Miriam Kornblith de procedimientos ilícitos, los cuales fueron desmentidos posteriormente por ella de manera bien sobria y objetiva (como es costumbre en esta dama).

El nombre de este sujeto es Eduardo Semtely, si mal no recuerdo, fue el mismo personaje que años atrás, en medio de una "mega borrachera" en el Club había de los Piratas (Higuerote), ante el reclamo de una dama (ese que en gergo) por el espectáculo poco digno que este ser estaba dando, procedió a sacarse su miembro "viril", para orinarlo.

Lo más patético del caso, es que este sujeto es hoy el segundo vicepresidente del Consejo Nacional Electoral. ("Perro cuidando carne"). ¿Quién puso a ese sujeto donde está? Vaya país este. No hay remedio. Insisto: "Moral y lucas son nues-

tras primeras necesidades". Y... un poco de DDT también.

ROBERTO LOSCHER bherlot@cantv.net

GRÁFICA DE UNA REALIDAD O TRIBUTO A LO CHABACANO

Desde finales del pasado año, se vienen escuchando en las emisoras de radio locales dos "piezas musicales", que han causado cierta reacción en la ciudadanía. Una de ellas reza en el coro: "... si no fuéramos venío no nos fueran agarrao..."; la otra comienza diciendo: "Me tumbaron el retén, me demolieron el nido...".

Existen aquellos que las atacan calificándolas de vulgares y prosaicas. Y, antagónicamente a ellos, están quienes las defienden y las repiten una y otra vez. Ciertamente, la mala pronunciación y el mal uso de las palabras incita a que se deforme nuestro léxico, fundamentalmente en las nuevas generaciones. Y además, aquellas personas que se encuentran sumergidas dentro de ese medio justifican con esto su mal proceder al hablar. Pero, ¿quién lo de mayor preocupación, desde mi óptica, es que este tipo de "canciones" lo que refleja es una realidad que se está viviendo desde hace un tiempo atrás en nuestro país. Reflexionemos.

GERARDO SERRANO DIAZ Serrdiaz@cantv.net

MIS RES-PÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

El Nacional en su edición del 14 de marzo de 2000 publica en primera página una vergonzosa y denigrante fotografía en donde aparecen Osmel Sousa y su grupo de "constructores de rininas de belleza" sujetándole las mandíbulas a una de las candidatas de Nueva República Bolivariana de Venezuela para revisar "el juego de comeder" tal cual como se acostumbra cuando se va a comprar alguna bestia de carga para verificar su edad y estado físico.

Entiendo que esas "revisiones" sean

parte de los requisitos del concurso; pero resulta por parte de esos señores una desconsideración con los participantes y con la mujer en general, el prestarse para esas publicaciones.

ANTONIO J. LOPEZ anjoloma@hotmail.com

TIENE RAZÓN GIORDANI, ¡PEPERO!

Al ministro de Planificación, Jorge Agiordani, le preocupa que: "los medios de comunicación han evidenciado una oposición persistente" y asegura que "es evidente la enorme dificultad del Gobierno" para acceder a periódicos y estaciones de radio y televisión. Tiene razón Giordani, pero, habría que preguntarle si él no recuerda lo difícil que se le hace a un periodista lograr obtener una información de ese despacho.

Particularmente traté de entrevistarlo, primero como el reportero de un diario caraqueño, seguidamente, en calidad de profesional preocupado por lo referente a la comunicación (le llevé a su casa un proyecto comunicacional para el Estado con copia a Alfredo Peña, entonces en la Secretaría de la Presidencia, y a la actual presidenta del canal Ocho), y luego, en calidad de gerente de Comunicación de la desaparecida y malquerida Corpoiindustria. Igualmente se lo presenté a Freddy Baltán cuando éste era jefe de la OCL. ¿Y qué pasó? De ninguno recibí respuesta, aunque fuese para decirme que dicho proyecto era una perquería.

Pero al "misti" se le pasó decir, y creo que no fue por miedo porque lo conozco, que en las jefaturas de prensa de donde podría salir la información que nunca salió, los responsables son los mismos periodistas que hasta hace poco estuvieron apoyando a la otra administración. Y para colmo, quienes están al frente de los medios informativos gubernamentales, harían mejor papel como payasos de circo.

FRANCISCO JAVIER BARBARITO

En esta página se publicarán los planteamientos de las lectoras y los lectores del diario El Nacional, los cuales deben tener una extensión no mayor de 200 líneas, 200 palabras o 1.000 caracteres, venir acompañados de nombre y número de cédula, dirección, número telefónico y dirección electrónica del remitente. Puede enviarse la correspondencia a Puente Nuevo a Puerto Escondido, edificio El Nacional, El Silencio, Caracas. O, según sea el caso, a "Ombudsman", vocero de los lectores: ombudsman@el-nacional.com o al 02-408.3457. "Módulo de Auxilio", problemas o denuncias de ciudadanos y comunidades: modulo@el-nacional.com o al 02-408.3125. "Cartas", opiniones de los lectores: pbrassesco@el-nacional.com o al 02-408.3166. El Nacional no devuelve originales y se reserva el derecho de publicar y editar los textos recibidos.